Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

La villa se refiere a la fabrica del Ca-
llo. Y de la q aora se trata esta dicha
tisima, no dan solo de dha fabrica de
Castillo, sino es de la plaza de armas y
Muralla q le guarnezo. Y en quanto a
Pueda faltar piedra para la obra
de las Casas de ayuntam.to es hago
go no y dable pueda llegar el caso de
que se esperimente dha falta p.a ad-
tirse ser dho monte de piedra biua
Y aver p.a esta y otras muchas fabricas
sin que se le pueda seguir de Strimen-
a dho Castillo, por lo qual es de sen-
se le conzeda la lez.a que pi de sinen-
barazo alguno, a la dha fundazion de
fabrica del Colegio.

Y oydo p.r el señor Ju.r lo propuesto
por el S.or Don Fran.co Montero, dixo
se conforma con lo acordado p.r la ma-
Parte de dhos señores Capitulares y q
Para escusar dilaziones se haga el rre-
conozim.to de dha pedrera mañana
Veinte y cinco del corriente, y por
el maestro Cantero q asiste a la obra